

# LOS RAYOS X

Precios de suscripción:  
En la capital..... 1 peseta al mes.  
En la provincia..... 1'50 » » »

SEMANARIO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados  
á precios convencionales. — Toda la corres-  
pondencia, se dirigirá al señor Administrador.

AÑO II. Número 13.

Cádiz: 11 de Marzo de 1911

Rdición. y Admón.: Isabel II, 3.

## CALAMIDAD

Este es el vocablo que encaja á la pasada fiesta del Carnaval en nuestra población, porque una calamidad ha sido para el comercio por la falta de atractivos de otros años á causa de las economías mal entendidas del Alcalde del céntimo, que no sabe más que acumular dinero en la caja municipal para abonar atrasos á Lebón y C.<sup>a</sup> y otros deudores de mayor cuantía, mientras tanto los obreros de Cádiz defallecen de inanición por falta de trabajo, y vengan «bombos y platillos» para el Sr. Díaz García que hasta la hora presente ningún beneficio práctico ha reportado á la población.

Tiene que desengañarse y estar con nosotros dicho señor, que el ser administrador del pueblo no es igual que expender percalinas y calcetines como lo ha efectuado en otra época.

Nuestro ánimo al recordarle tiempo pasado no es por objeto de molestarle, puesto que dicha profesión resulta lucrosa en alto grado; pero si que toda persona, como el Sr. Díaz García, que desconoce por completo el desempeño de tan alto puesto de Alcalde de una población de primer orden y sin actitud suficiente para ejercerlo, nunca debió aceptar el cargo y seguir como «Juan particular», disfrutando de la buena renta que en la actualidad posee, y nadie se hubiera ocupado de él, pero al figurar en política todo se pone de relieve.

Nosotros creemos que todavía está en tiempo de efectuar su retirada y dejar á otro que «talle», como vulgarmente se dice, que en la variación consiste el gusto y nos condimentarán pasteles de mejor sabor y de más fácil digestión.

## DE CONSUMOS

¿Es cierto que el Administrador del ramo utiliza el servicio de algunos de los empleados para sus fines particulares?

¿En su nuevo domicilio de la calle Adriano las obras de carpintería las ha efectuado el cabo Arroyo interventor en los Depósitos?

¿Pudiéramos saber qué hay de la cabra detenida por falta de pago y hoy parida, existente en la Intervención la Isabel?

¿Es cierto también que el empleado con 2 500 pesetas en la Central don Cándido Guerra, no asiste nada más que por la mañana un par de horas á la oficina?

¿Nos pudiera decir, que ya se lo harán saber por otro conducto al Sr. López Vico, dónde ha ido á parar la parte del decomiso del alcohol hace algún tiempo en la casa del guarda-barrera de la 2.<sup>a</sup> Aguada?

¿Dónde está ese expediente?

¿Dónde está la nómina de haber percibido el principal aprehensor la parte que le corresponde?

Sobre esta última pregunta llamamos la atención al dignísimo Sr. Delegado de Hacienda.

¿Al endiosado *Felipito* no le era simpático por ser del Sr. del Toro, el empleado Vicuña y que por el solo hecho de estar unos días enfermo propuso su cesantía?

¿Porqué no propone la de D. Cándido?

Nos llama la atención, que al solicitar la Presidencia del ramo de Consumos el actual Presidente D. Diego Fuentes, ex-republicano, lo hiciera para acometer grandes reformas en el orden administrativo, y vemos que resultan *cero*

Con seguridad que no hubiera resultado tal *cero* si desgraciadamente se hubiera indispuerto el Sr. Alcalde por una mala de la *Junta de la* 24 del pasado mes y hubiera tenido que lucir sus facultades de orador.

## La verdad se impone

Este semanario, que no tiene fin político alguno, y que igual aplaude como censura á los políticos de diferentes matices, lamenta mucho los epítetos injustos lanzados quizás en momentos de excitación nerviosa ó por desconocimiento de causa á la Administración modelo desde hace muchas décadas de años que viene efectuando la actual Asamblea de Diputados provinciales, bajo la presidencia del impertérrito é incansable don Juan Gómez Aramburu, garantía casi insustituible á la Presidencia de nuestra Diputación provincial.

Su labor es bien conocida de todos y el resultado de ella la patentiza el sinnúmero de desgraciados asilados que reciben el ópimo fruto de tan honrada administración, como igualmente los sueldos de los empleados que dependen de dicha entidad, que son cobrados á su debido tiempo y por consiguiente sin ningún retraso.

*Por ahí no muele el agua el molino;* la verdad se impone y ella misma se abre paso.

## Construcciones neoyorkinas

Durante el año 1910 se ha invertido en construcciones de edificios, en New York, la enorme suma de doscientos cuarenta millones de dólares.

De esa suma ciento ochenta y cinco millones se han invertido en la cons-

trucción de casas de vivienda, veinte millones en la alteración de antiguas casas para hacerlas más capaces, y diez y ocho millones en alteraciones de edificios ya construidos. El resto se ha invertido en edificios que no servirán para habitarlos, tales como teatros, edificios públicos y estaciones de ferrocarriles, entre los que figuran la del ferrocarril de Pensilvania.

Como el aumento de la población durante ese período se calcula en doscientos cuarenta mil habitantes, resulta que la ciudad de New York ha invertido en construcciones á razón de mil dólares por cada persona en que ha aumentado la población.

Con todo eso, este año se ha quedado detrás del año anterior, en que se invirtieron veinticinco millones más en construcciones.

El año pasado se construyó más en Brooklyn que en New York; este año se ha construido más en la parte alta de la ciudad.

## Una aventura de Teófilo Gauthier

El gran escritor francés, Teófilo Gauthier, era hombre en extremo con-

Acababa cierto día de salir del baño con un gorro turco por todo adorno. En aquel preciso momento llegó á su casa la *Dejazet*, célebre y aplaudida que por entonces reinaba en el *Palais-Royal* y que era el ídolo del público de París.

La actriz mostró deseo de hablar inmediatamente con Gauthier, que por aquella época tenía á su cargo la crítica teatral de un gran periódico parisiense.

El criado contestó que su amo estaba en el baño; pero la *Dejazet*, imitando á la Emperatriz romana, la cual consideraba que un hombre así era como una estatua, forzó la consigna y entró en el cuarto de baño del gran escritor. Este, sin alterarse ante tan inesperada visita, excusóse de recibir á la dama en aquel traje primitivo y la saludó graciosamente, quitándose el gorro turco.

La célebre actriz no pudo contener la carcajada, y exclamó:

«¡Cúbrase... cúbrase usted, señor Gauthier, no vaya usted á re-friarse!»

## Fácil de subsanar

Hemos leído en la prensa local que una comisión de obreros sin trabajo habían acudido días pasado á la primera autoridad de la provincia solicitando recursos para la subsistencia de ellos y su familia, ya que el Municipio no podía dar colocación, sino á un número limitado de ellos, puesto que el presupuesto en su capítulo de obras eran sus cifras muy reducidas.

El digno gobernador civil después de oírles con detenimiento sus justas

peticiones, les ofreció que se interesaría por ellos y de su peculio particular fueron socorridos con la cantidad de 25 pesetas.

Nosotros llamamos la atención del expresado señor Gobernador civil, que bien pudiera remediarse la aflictiva situación porque atraviesa gran parte de la masa obrera si se tuvieran en cuenta las innumerables denuncias que desde nuestras columnas hacemos sobre fincas en estado ruinoso, y cuyos expedientes duermen el sueño de los justos en el respectivo negociado.

También son muchas las fincas que en esta época del año necesitan blanquearse y hacerle otras obras menores para el buen ornato de la población y sin embargo nada se ordena por esta Alcaldía para remediar en algo el malestar obrero.

Hemos denunciado en más de una ocasión el mal estado de las fincas *Sopranis 1* y *Fabio Rufino 6* y otras más que no recordamos, sin que hasta la fecha se haya ordenado por quien corresponda, sea girada una visita de inspección á las referidas fincas, donde la seguridad personal de sus inquilinos se ve en inminente peligro por el mal estado de sus techos principalmente en una de ellas, donde los descubiertos se encuentran en deplorable estado y las hileras que lo reciben no pueden con dicha carga.

Respecto á las madronas también se hace preciso invertir más jornales que en la actualidad existen, pues en gran parte se encuentran obstruidos en perjuicio de los dueños de fincas y de la salud pública, constantemente también amenazada.

Esperamos se tenga en cuenta cuanto anotamos, en evitación de que el obrero tenga que implorar la caridad pública por falta de trabajo y de disminuir la emigración que asola á España restándoles energía y vitalidad, principales elementos de Nación, fuerte y vigorosa.

## La cólera

A más de ser una violenta emoción del ánimo que voluntariamente y por elección nos inclina á la venganza, son grados de la misma la impaciencia, el arrebato, la violencia, el furor, el rencor y la venganza.

Esta hace cometer crímenes inesperados y atentados sin nombre, que después son sentidos individualmente por los mismos, que les dieron cima en un momento de general locura, y de rencoroso frenesí.

Razón tenía el poeta griego *Filemón* cuando decía, que todos somos insensatos, cuando estamos encolerizados, porque solo de insensatos y dementes es destruir en un momento el objeto más preciado.

En las mujeres es una de las pasio-

nes que en ellas hacen más estragos haciéndoles perder sobre todo la hermosura que tanto aprecian.

El remedio más eficaz contra la cólera es la dilación, y para cortar sus efectos, conviene no formar nunca juicio, mientras estemos dominados por ella, pues es una mala consejera, que engaña tanto al corazón como al espíritu.

Recordemos, que el tener rencor y meditar venganza, es lo mismo que darse por ofendido, perdiendo así la superioridad moral, siendo más digno de lástima el ofensor que el ofendido.

La cólera es tal vez la pasión más susceptible de ser modificada por medio de una educación bien dirigida.

La madre para con sus hijos debe ser el primer médico y por esto debe de aconsejarse lo siguiente.

- 1.º Que no conceda nunca a su hijo lo que le pida con violencia.
- 2.º Que le reprenda con suavidad, cuando se entregue á algún arrebató, y le castigue á sangre fría cuando haya entrado en calma.
- 4.º Ejercitar á los niños iracundos progresivamente en juego y trabajos, que exigen maña, tiempo, orden y tranquilidad.
- 5.º Y finalmente no sobrecargar su entendimiento de ocupaciones y estudios muy serios y prolongados.

**AGENTES EN VIGO:**

D. Wenceslao Linares, D. Toribio Jarrin y D. Julián Calixto.

**Las obras del puerto**

Estamos de conformidad con nuestra colega *El Progreso* sobre la falsa información de rapidez en los trabajos de las obras del puerto que expresa en sus columnas el diario *El Correo*, y que tal vez haya tenido en cuenta el chascarrillo andaluz de aquel que corría más que el tren y se ató á un árbol; dando vuelta con tal rapidez hasta que se alcanzó asimismo.

También estamos conformes, en que si las obras se ejecutan por administración y en la forma que se vienen ejecutando, habrá muelle para mucho tiempo y al obrero se les caerán las varillas de hambre, por no haber sitio material para que trabajen más operarios, según *El Correo*. (Explosión de risa).

¡Una pregunta! ¿Por qué no solicita la Junta que los lastres de los barcos sean vaciados para el relleno en la construcción del muelle Reina Victoria?

¿No es más fácil y práctico arrojarlo aquí dentro de la dársena que no mar á fuera.

Ya veremos si se tienen en cuenta estas consideraciones que hacemos desde nuestras columnas.

**EL IDEAL DE UN MILLONARIO**

(POR J. MARTINEZ MARIN)

(Continuación.)

Marcharon en busca del señor Lorenzo, al que encontraron pasando por la puerta de su antiguo amo, aguardando á que éste saliera para realizar su criminal proyecto. Contáronle el cuento del billete que el

pobre hombre creyó cándidamente; y deshechos sus escrúpulos de anunciar el hallazgo en forma de que apareciera su duelo, entró la tranquilidad en su corazón y la paz en su cerebro.

A los pocos días, el pobre carpintero o alquilaba una pequeña casa donde establecer su modesto taller, diciendo á los admirados compañeros, que una persona caritativa le había hecho un desinteresado préstamo. No hay que decir que la dicha para el pobre hombre brillaba en el cielo de su casa con sus niños al lado y sus necesidades á cubierto.

Serían las diez próximamente de una obscura y tormentosa noche, cuando la vieja se me presentó en el sitio de antemano convenido, entregándome una pequeña llave y diciendo: Señorito, ha llegado el momento de ganar los cien duros, que bastante duros han estado. Con esta llave abrirá usted la puerta del paraíso donde mora el encanto de la belleza; el padre ha salido á unas comprillas de madera á un pueblo inmediato y no vuelve hasta mañana: los niños engatusados por mí, los tengo en mi casa, y á ella para convencerla, la he tenido que pasar ligeramente un pañuelo con clorofórmio. Así se ahorra usted explicaciones: cuando recobre el sentido, le encontrará á su lado, y viendo que la cosa no tiene remedio, es seguro que se quedará contenta á las órdenes de su triunfante D. Juan.»

Yo tomé la llave febrilmente; pagué mas de lo estipulado á aquella depravada é infame bruja, y palpitándome con violencia el corazón y sintiendo un volcán en mi cabeza, marché á la casa de mi víctima no sin volver mil veces la cara y ocultarme como un vil bandido.

Temblando de miedo, con sudores fríos, con fatigas que me cortaban la respiración hasta el punto de creer ahogarme, pude abrir y entrar furtivamente en aquella casa para mancharla con mi presencia. Encendí luz y me dirigí á una pequeña alcoba, encontrándome tendida en un limpio lecho, más hermosa que nunca, á mi adorada Esperanza. Al verla sola, indefensa, perdido el conocimiento ¡túve miedo! ¡más miedo que nunca! Me horroricé de mi obra y retrocedí decidido á marcharme, escuchando una voz amenazadora que murmuraba á mis oídos: ¡Canalla, ladrón, miserable; márchate, respeta la santidad de esa virtud, mil veces respetable por la desgracia! Antes de volver la espalda la miré por última vez, y la encontré tan divinamente hermosa, tan sugestivamente seductora, que nubláronseme los ojos; muy á pesar mío corri hacia ella despavorido y delirante, diciendo: ¡No! no puede ser mi mujer, pero yo no puedo vivir sin ella; y si no la hago mi amante, ó me muero de pena ó me mato de rabia. ¡Serás mía! ¡mía! y, después venga lo que quiera. Estreché con locura aquel cuerpo querido contra mi pecho; metí mis dedos temblorosos por entre los finos rizos de su ondulada cabellera y aspiré con delirios infinitos los perfumes delicados de su hechichera boca.

Lo olvidé todo, perdí la noción del tiempo y de mi persona; y embriagado de amor, quedé sin conocimiento...

(Continuará.)

**Elecciones**

No siendo este semanario político, aconsejamos á nuestros lectores no se dejen embaucar con falsas promesas de aspirantes al fin apetecido, y que después de conseguirlo, se abstienen hasta del democrático saludo á sus electores.

Esas palabritas en estas ocasiones que no hay que fijarse en el hombre sino en la idea es pura fábula.

El hombre es el que la sustenta y por lo tanto nuestra confianza en él.

A votar pues, por quien os inspire más confianza.

**La elocuencia sagrada en España**

(Conclusión)

Si quiere conservarla, si no ha de renunciar al magisterio de la sociedad presente, es necesario que respire su atmósfera y se penetre de su espíritu. Al efecto necesita reformar sus seminarios, ahuyentando de ellos las sombras de la Edad Media, que aun vagan por sus cátedras, y es tanto en estas los progresos que hace la ciencia, y dando á conocer los sistemas que se siguen en los establecimientos láicos, á fin de que el sagrado no combatiera luego en el púlpito las heresías que ya nadie se acuerda, sino el libro y las doctrinas que están en boga, y que, al hacerlo, no acuta tanto á los argumentos de autoridad como á las pruebas científicas. El orador sagrado que se siente con aliento y fuerzas para rechazar victoriosamente el ataque que contra el dogma debe renovar á la ventura de no tener por enemigo el enemigo sufrido que el impugne y rebata; esto es, debe presentar las objeciones á la orto doxia tal como las formularon sus autores, y suponiendo que éstos se hallan presentes, no desvirtuándolas con incompleta ó poco exacta educación, según se practica frecuentemente para hacer más visible el triunfo; pero causado en realidad un efecto contraproducente, si en el auditorio abundan personas ilustradas.

Estas, á la verdad, no concurren hoy mucho á escuchar la palabra divina; mas la culpa de su retraimiento la tiene el clero en gran parte, porque, falto de luces, en general, y salvo honrosas excepciones, para abordar en el púlpito los grandes problemas que á nuestro siglo agitan, y que piden solución á la Iglesia tanto como á las ciencias sociales, no pueden dar esas conferencias que en Nuestra Señoras de París han reunido muchos años en torno del P. Félix á los hombres más eminentes de la vecina Francia. Nuestros predicadores solo pueden sostener la atención del bello sexo, tan escaso de instrucción sólida por lo general, y tan fácil por lo mismo, en conceder el título de orador elocuente á cualquier misionero rampón que posea regurar facundia, buenos pulmones y santo celo neo-católico para mezclar y confundir osadamente lo sagrado y lo profano, el evangelio y la política.

Urge que de este mal se cure radicalmente nuestro púlpito; porque si todavía la mujer se convierte, por efecto de su ignorancia y fanatismo,

en dócil instrumento y auxiliar inconscio de planes jesuíticos, mañana, por la instrucción, se redimirá de la servidumbre teocrática, de la cual tiende á emanciparse irremisiblemente la sociedad civil moderna. Esta emancipación debe llevarse á cabo tan amorosamente como en el seno de la familia se verifica la del hijo que sale de la patria potestad para constituir, con la bendición paterna, una nueva sociedad conyugal.

Entonces la Iglesia conservará títulos al filial afecto del orden civil, y ejercerá siempre sobre él la saludable influencia de su autoridad espiritual; pero si, ciega y temerariamente, se obstina en mantener los principios de Gregorio VII en la esfera de lo temporal, y combate las leyes civiles y políticas del Estado y pretende resucitar instituciones que murieron bajo el peso de sus abusos, y se declara enemiga irreconciliable del progreso, y alza banderas que son sudarios, y enciende fratricidas guerras y provoca un duelo á muerte con el espíritu moderno, entonces ¡ay! el hijo se separará visiblemente de la cruel madre.

Porque deseo que este conflicto no sobrevenga, uno mi voz á los que claman sin cesar para que el funesto influjo del neo-católicismo se vea contrarrestado por un clero tolerante, ilustrado y virtuoso. Esta cualidad, siempre necesaria en lo que ejercen el augusto ministerio del sacerdocio, es indispensable de todo punto en aquellos por cuya boca ha de hablar el Espíritu Santo desde la cátedra evangélica: «*Vir bonus dicendi peritus,*» juzguese si, careciendo de tan alta prensa moral, podrá el orador sagrado desempeñar dignamente su misión apostólica; porque si bien es cierto que la sana doctrina, aunque sea expuesta por quien la desautorice con su conducta, no por eso deja de ser buena y digna de observarse, tampoco se ha de negar que adquiere mayor prestigio cuando se predica con el ejemplo.

A este propósito escribía por los años de mil quinientos cuarenta y tres el doctor Juan Diaz Bernal de Lugo, obispo luego de Calahorra, las siguientes palabras:—«Algunos clérigos suelen decir que los súbditos deben hacer lo bueno que ellos les aconsejan, y no mirar á como viven. No son todos capaces de considerar esta razón, mayormente en los pueblos donde no alcanzan ni ven otro Prelado, ni oyen otro predicador, ni tienen otro dechado de la vida cristiana, sino solo á su cura. Cuando los que predicán viven al revés de lo que dicen, entre los hombres ignorantes y no bien instructos en las cosas de la fé, hácenles poner duda en ella ó no darle aquella autoridad que merece; porque el demonio, de las malas obras del predicador hace argumentos contra la fé y doctrina que predica, representando en el entendimiento de los hombres que, pues aquel que sabe la ley y la enseña hace las cosas que ellas veda que se haga, no debe ser tan cierto ni verdadero el castigo con que él amenaza á los malos, ni el galardón que promete á los buenos; porque si él lo tuviese por el verdadero, como quien más sabe de ello, huiría

de lo uno y procuraría alcanzar lo otro.

Para terminar este humilde trabajo diré que, en mi opinión habría de contribuir grandemente á elevar el nivel de la elocuencia sagrada el que la prensa periódica, así como hace crónicas parlamentarias, y revistas teatrales, y críticas de los discursos pronunciados en el Foro, en las Academias y en todos los demás sitios de locución pública, juzgara también los sermones que se predicán en los templos. Es bien seguro que, si las columnas de todos los periódicos dieran á conocer, por medio de un juicio crítico, noble y desapasionado, lo que en el púlpito se dice, haciendo notar los errores que se cometen, los ataques é insultos que se dirigen, las acusaciones que se lanzan y las formas que se emplean, prontos los encargados de administrar á los fieles la palabra divina, no la pondrían al servicio de otro fin que el puramente evangélico, trabajarían más sus composiciones alentados por el elogio ó advertidos por la censura, y desaparecerían esos malos predicadores que abrumán, como cadenas, el púlpito en nuestros días.

## NOTICIAS

Según nos comunica nuestro cobrador, el Sr. D. José M.<sup>a</sup> Alberti, Secretario de la Beneficencia Provincial, reñido con su intelectualidad, fué rechazada de una forma casi violenta nuestra humilde publicación, sin que hasta la presente sepamos el por qué de tal actitud.

Nuestra suscripción es como el queso de oveja, y ya tendremos el gusto de aplicarle á nuestro convecino Los Rayos X y publicaremos cuanto hallemos tras los cuerpos opacos.

Felicitamos al pundonoroso Teniente Coronel de Carabineros D. Antonio Aláez, nuestro particular amigo, por su nuevo destino á esta Comandancia como Jefe nato de ella.

Ha salido ya á la calle completamente restablecido de la grave enfermedad que le aquejaba, el hijo de nuestro convecino y conocido industrial D. Juan Mateos González de Pedro.

Nos alegramos.

Nos unimos al pesar que embarga por la pérdida de su amantísima esposa á nuestro particular amigo el Comandante retirado D. Cesáreo Barbeito.

Igualmente por la misma causa le damos el más sentido pésame á su hijo político D. Juan G. Almansa.

Particularmente nos alegramos de la mejoría experimentada en la enfermedad crónica que padece el Administrador de Consumos D. Felipe López Vico.

## La Contribución Territorial Reglamento de la nueva Ley

(CONTINUACIÓN)

Recibida la reclamación, se formará en su caso, por el jefe del servicio de conservación, un presupuesto del gasto de la comprobación necesaria para resolver acerca de la reclamación: el importe de dicho presupuesto, que no excederá nunca del coste estricto del servicio, será notificado á la entidad reclamante para su consignación en la sucursal de la Caja de Ahorros, excederá nunca del coste estricto del servicio de la conservación catastral, que ordenará la comprobación desistiendo para la misma los funcionarios que estime conveniente.

Si de la comprobación resultare la existencia del agravio objeto de la reclamación, se devolverá el depósito á los interesados, si éstos hubieren utilizado sus derechos en el periodo de ejecución del avance catastral; en otro caso, se aplicará su importe á sufragar los gastos de la comprobación.

Art. 21. Formarán parte del servicio de conservación catastral las funciones administrativas de la contribución territorial, «Riqueza rústica» y en especial las siguientes:

1.<sup>a</sup> Formación anual de las listas cobratorias;

2.<sup>a</sup> Extensión de las matrices de los recibos talonarios;

3.<sup>a</sup> Designación de las fincas objeto del procedimiento en los expedientes de apremio, y

4.<sup>a</sup> Tramitación y aprobación de los expedientes de altas y bajas por modificaciones del líquido imponible.

La recaudación.—Las exenciones

Art. 22. Las listas cobratorias ajustadas al anterior repartimiento de 1910 para 1911 y las correspondientes á los avances catastrales de provincias terminadas y á los Registros fiscales de edificios y solares, que habían de regir en el actual año económico, y los recibos correspondientes al primer trimestre del referido año, regirán y se harán efectivos respectivamente, durante el primer trimestre de 1911, excepto los correspondientes á cuotas que en las referidas listas no excedan de tres pesetas.

Art. 23. Las dichas cuotas que no excedan de tres pesetas se cobrarán en el segunda trimestre de 1911; pero en la cuantía que resulte del repartimiento ordenado en los artículos 1.<sup>o</sup> al 4.<sup>o</sup>, ambos incluidos, del presente real decreto y por las listas cobratorias ajustadas al mismo.

El importe anual de todas las demás cuotas serán asimismo el que resulte de los nuevos repartimientos y de la aplicación de los tipos de gravamen de la ley, con arreglo á los preceptos del presente real decreto. En consecuencia, se harán á los contribuyentes, en los trimestres segundo, tercero y cuarto de 1911, las compensaciones de lo pagado en el primer trimestre, de más ó de menos respecto de la cuarta parte de la cuota anual debida con arreglo á la ley y á las disposiciones del presente real decreto, tratándose de cuotas que hayan de abonarse por trimestres, ó de la mitad de las cuotas anuales, tratándose de las que deban cobrarse por semestres.

Art. 24. A los efectos del artículo anterior, las listas cobratorias que se formen, contendrán además de las copias de los modelos actuales, otra intercalada entre las correspondientes á los trimestres primero y segundo. En las referidas listas se consignará:

Continuará.

## Despacho de Vinos DE TODAS CLASES Y MARCAS VALVERDE Y MURGUIA

Nueva PUBLICIDAD  
LUMINOSA patentada.

# Magic Publicity

# L'AIÉRO

Representación exclusiva en Cádiz y su provincia:  
**Cobos, 2, duplicado, Juan S. Noriega.**

IMPRENTA «LA UNION»

PLAZA DE SAN AGUSTIN, N. 4.

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100.

## Guía del viajero

Administradores de fincas

Mariano Muñoz: Valverde 9  
Manuel Cárdenas: Columela 2  
Cotre y Torres: Beato D. Cádiz 18  
Miguel Prieto: C. Castillo 32

Comestibles  
Manuel Jesús Gonzalez: San José 18  
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento  
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7  
Quintín Gonzalez: Vea Murguía 2

Antonio Alvarado: Consolación 6  
Despachos de leche de vaca  
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21  
Anrés Parodi: Mendez Nuñez 21

Bazares

La Unión: Columela 7  
Inglés: Sagasta 3  
Las Flores: Churrucá 2 dup.  
Benigno Esteves: Columela 15  
Vda. Martell: J. del Toro 15

Hoteles

De Francia y París: Plaza Loreto  
De Cádiz: Constitución 4  
Continental: Tetuan 23  
Victoria: I. Peral 11 y 12  
Roma: Feduchi 4  
España: Duque de Tetuan 29  
Loreto: Cánovas del Castillo 36

Médicos

D. Cayetano del Toro: San Miguel 16  
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo  
Ramón Ventín: Cervantes 1  
Ramón Rivas: Benjumeda 11  
Juan M. Pineda: Valverde 8  
Fernando Muñoz: Benjumeda 30  
Francisco Millán: Benjumeda 38  
Ramón Juliá: Sacramento 3  
Joaquín Isorna: Rosario 43  
Bartolomé Gomez Plana: S. José 54  
Manuel Roca: F. Caballero 4  
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16  
Enrique del Toro: S. Miguel 16  
José Rubio Argüelles: P. Constitución 5  
Carlos Gieb: Fdo. G.<sup>a</sup> Arboleva y anj.s

Casas de Huéspedes

Oriente: Nevería 1  
Los Cisnes: idem 4

Cafés y Restaurants

La Abundancia: Sacramento 39  
El Alcázar: Sagasta 18  
La Torre: Benjumeda 24  
El Ancla: Sopranis 8  
Las Banderas: San Pablo 1  
La Bendición: E. Marinas 29  
Las Botas: Sopranis 12  
La Cibra: Libertad 5  
Los Claveles: San Bernardo y Lubet  
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7  
La Nueva España: D. de la Victoria 4  
Las Palomas: Buenos Aires 2  
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria  
Los Dos Amigos, Beato Diego 13  
Los Prácticos: Sopranis 5  
La Privadilla: Gaspar del Pino 1  
Maison Dorée: Isabel II  
Las Vacas: Alfonso XII 2

Droguerías

Samón E. Casal: Aranda 2 y 4  
Juan Mateos: C. Zapata 7  
Matute hermanos: Isabel II 2

Encuadernadores

José Naranjo: S. Pedro 4  
Hijos de D. Ligado: Valverde 15

Notarios

Ricardo Pró: C. Viejo 4  
Luis Alvarez Osorio: I. la Crota 8  
Ldo. Duque: San Pedro 28  
Manuel Gomez: Columela 8  
Francisco Quiroz: Sagasta 18  
Elias Gomez: Cardoso 3

Agente reclamaciones á ferrocarriles

Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3

Carpintería

Hipólito Alvarez, Sacramento 24

Fábrica de aguardientes y licores

Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6  
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Carruajes de alquiler

Diego Mateo, Constitución 9  
Antonio Fontana, idem 1  
Luis Aubray, idem 16

## Oficinas públicas DE CADIZ

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz: de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 8 de la mañana á 11 de la misma.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana á 5 de la tarde.

Imprenta LA UNION, F. Fontecha, 4. —Cádiz

Tipografía "La Unión"—Plaza F. Fontecha, 5. Cádiz.— En estos talleres se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios económicos. Tarjetas des le 1'25 el 100.

# Gran Abacería "La Vizcaina"

Plaza de Isabel II, número 3.—Cádiz

A CARGO DE

**MANUEL BUENO LAHEZA**

Géneros de superior calidad.—Peso completo.

Representante en esta plaza de los acreditados aguardientes anisados de vinos de Cazalla de la Sierra, marca "E Clavel" y "Anis de los Angeles" de Angel Lorenzo.

## A los FUMADORES

El papel de fumar marca **Cero** es el mejor, es el más agradable y es el más perfecto por su esmerada fabricación.

**¡1.000 pesetas!** Regalo en metálico á los consumidores; infórmese del cupón adjunto de las carteritas.

De venta en todas partes

Depósito en Cádiz: San Francisco 33.

Fernando Sevilla.

**Pedid CERO**

## Doctor Don Cayetano del Toro

Consultas médico-Quirúrgicas. Todos los dias de 12 á 2 de la tarde. —Gratis para los pobres los Martes, Jueves y Sábados.

San Miguel, número 16. — Cádiz.

## "LA BALANZA"

Fábrica de Yeso y Depósito

de Materiales de Albañilería

DE

MANUEL MAURE Y BABLE

Martinez Campos, 1, y Plaza de la Reina.—CADIZ

Losas y escalones de tarifa de todas clases y tamaños.—Zócalos lisos y de varios dibujos y colores.—Azulejos blancos.—Lose-tas y ladrillos de todas clases. Lebrillos y cónicos de todas las medidas.

Se garantiza la calidad, peso y medida de cuantos materiales se sirvan.

Exactitud en el cumplimiento de los pedidos, para lo cual cuenta la casa con un completo material de transporte.



## Compañía de Vapores Correos de Africa

NUEVO SERVICIO ENTRE CADIZ, TANGER, ALGECIRAS Y CEUTA por los magnificos vapores de gran marcha y de lujo de la expresada compañía

*Salida de Cádiz para Tánger.*— Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábado de cada semana, á las siete de la mañana.

*De Cádiz para Algeciras,* (con escala en Tánger.) — Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 de la mañana.

*De Cádiz para Ceuta,* (con escala en Tánger) — Los jueves, á las 7 de la mañana.

**Precio del pasaje.** — Primera clase: De Cádiz á Algeciras, 30 pesetas. A Ceuta, 30 idem. A Tánger, 27 idem. Segunda clase: A Algeciras, 23 pesetas, á Ceuta, 23, á Tánger, 21. Tercera clase: á Algeciras, 7 pesetas. A Ceuta, 10 idem. A Tánger, 10 id.

Los billetes de pasajes, han de adquirirse precisamente, en la oficina de la casa consignataria, el día antes de la salida del vapor, y la noche antes de 8 y 30 á 10.

También se admite carga para dichos puertos, con arreglo al mismo itinerario.

Hay un servicio rápido entre Algeciras, Tánger y Cádiz, para el *enlace con el tren expreso de Madrid*, todos los domingos, saliendo á las 5 de la mañana de Algeciras y á las 8 y 30 de Tánger.

Para más informes, Consignatario en Cádiz, Antonio Millán.

Calle Santo Cristo, número 2.

## SERVICIOS

DE LA

## Compañía Transatlántica DE BARCELONA

MARZO 1911

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO

El día 24 saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el magnífico vapor

**BUENOS AIRES**

directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA—COLOMBIA

El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**MONTEVIDEO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata; Habana, Puerto Limón, Colón, desde donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Cúragao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Santo Domingo, Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y encendimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Los vapores de estas líneas hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.

LINEA DE FILIPINAS

El día 18 de Febrero saldrá de Liverpool y el 1.º de Marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**C. LOPEZ Y LOPEZ**

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. SATRUSTEGUI**

Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVARDE**

par Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Sierra Leona, Mourovia y Fernando Poó, regresando á Barcelona por los mismos puertos.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en sus dilatados servicios. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, seridos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para informes, dirigirse en Cádiz á la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 3.